

Alex Iván Parra Reyes
Contador Público Autorizado

auditores1_indpapp@hotmail.com
Guayaquil – Ecuador

COMERCIAL IMPORTADORA ARICA MERLUIZ C.LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

CONTENIDO - PÁGINA

Identidad de la auditoría	2
Informe de los auditores independientes	3 - 4 - 5 - 6
Estado de Situación Financiera	

Estado de Resultados Internos

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL
IMPORTADORA ARICA MERLUIZ
C.LTDA.

ABREVIATURAS -

NCC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
IRI	Servicios de Rentas Internas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
IRIS	Impuesto Residual en la Fuente
IR	Impuesto a la Renta
TR	Valor Razonable (Fair Value)
USD	Expresado en Dólares Americanos
USA	americano
UTB	Unidad Tributaria de Ecuador

Dirección calle G entre la 41 y 42 sur oeste de la ciudad de Guayaquil – Ecuador; teléfono
04-2847605, Celular (Claro) 0968435140 Oficina # 1 planta baja 720

Alex Iván Parra Reyes
Contador Público Autorizado

auditores1_indpapp@hotmail.com
Guayaquil – Ecuador

COMERCIAL IMPORTADORA ARICAMERLUIS C. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

CONTENIDO. - COMERCIAL IMPORTADORA ARICAMERLUIS C. PAGINA

Finalidad de la auditoria	2
Informe de los auditores independientes	3 - 4 - 5 - 6
Estado de Situación Financiera	7
Estado de Resultado Integral	8
Estado de Cambio en el Patrimonio	9
Estado de Flujo de Efectivo	10
Notas a los Estados Financieros	11 al 20

FINALIDAD DE LA AUDITORIA. -

La finalidad de la auditoría es colaborar con la organización auditada para que alcance sus objetivos, al tiempo que apoya el cumplimiento de los principios de transparencia, legalidad y administración financiera adecuada.

ABREVIATURAS. -

- NEC Normas Ecuatorianas de Contabilidad
- NIC Normas Internacionales de Contabilidad
- NIIF Normas Internacionales de Información Financieras
- SRI Servicios de Rentas Internas
- IVA Impuesto al Valor Agregado
- IRTE Impuesto Retención en la Fuente
- IR Impuesto a la Renta
- FV Valor Razonable (Fair Value)
- US\$ Expresado en Dólares Americano
- INV Inventario
- VNR Valor Neto de Realización

Alex Iván Parra Reyes
Contador Público Autorizado

auditores1_indpapp@hotmail.com
Guayaquil – Ecuador

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas
De la compañía: **COMERCIAL IMPORTADORA ARICAMERLUIS C. LTDA.**

OPINION. -

Hemos auditado los referidos Estados Financieros como son Estado de la Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Evolución del Patrimonio y Estados de Flujo de Efectivo de la compañía **COMERCIAL IMPORTADORA ARICAMERLUIS C. LTDA.** Al 31 de diciembre del 2018. En nuestra opinión, los referidos estados financieros presenta razonablemente en todos los aspectos importantes de la situación financiera de la empresa al periodo auditado al 31 de diciembre del 2018 al igual se procedió a la revisión de los resultados de sus operaciones y los cambios ocurridos en el entorno de su negocio y fueron cotejados aplicando a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador PCGA y en base a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, y todas las normas y prácticas contables establecidas y autorizadas por parte de la Superintendencia de Compañías del Ecuador

BASE DE LA OPINION. -

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría NIA. nuestra responsabilidad bajo estas normas se describe con más detalle en la sección de responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA), y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

NEGOCIO EN MARCHA. -

Los Estados Financieros han sido preparados utilizando la base contable negocio en marcha. El uso de esta base contable es apropiado a menos que la administración tenga la intención de liquidar la empresa o detener operaciones, o no tiene otra alternativa realista más que hacerlo. Como parte a nuestra auditoria de los estados financieros, hemos concluido que el uso de la base contable de negocio en marcha por parte de la administración, en la preparación de los estados financieros es apropiado.

ASUNTOS IMPORTANTES DE LA AUDITORIA. -

1. Es importante manifestar que, en la cuenta de activo, Inventarios es de US\$ 519.428,81 por error involuntario esta cuenta fue presentada en el formulario 101 del impuesto a la renta como Inventarios de suministros. Valor que será corregido para el próximo periodo por efecto de presentación
2. Al 31 de diciembre del 2018 se mantiene una deuda por préstamo a entidades bancarias con las siguientes operaciones:

<u>BANCO</u>	<u># OPERACIÓN</u>	<u>FECHA VCTO</u>	<u>VALOR</u>	<u>SALDO</u>
PRODUBANCO	CAR200214827	14/01/2019	100.000,00	8.706,06
PRODUBANCO	CAR200215453	21/01/2019	80.000,00	6.967,20
PRODUBANCO	CAR200230857	4/07/2019	40.000,00	23.803,83
PRODUBANCO	CAR200232141	15/07/2019	25.000,00	14.878,11
PRODUBANCO	CAR200234932	19/08/2019	70.000,00	47.415,19
PRODUBANCO	CAR200239160	30/09/2019	40.000,00	33.611,32
TOTAL US\$				135.381,71

Todas estas operaciones las están pagando con normalidad cumpliendo la fecha acordada tanto capital más intereses.

RESPONSABILIDADES DE LA ADMINISTRACION CON RELACION A LOS ESTADOS FINANCIEROS. -

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las NIIF y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en Marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al negocio en Marcha y utilizando el principio contable de negocio en Marcha excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista

RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACION CON LA AUDITORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS. – (VER ANEXO A)

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones o equivocaciones pueden deberse a fraude o por error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debido a fraude o por error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una opinión. El riesgo de no detectar una desviación material es menor que el riesgo de una declaración errónea que en el caso de una incineración material puede implicar sanciones, responsabilidades, o la pérdida del control interno.

Parra Reyes Alex Iván
Contador Público Autorizado
Registro # SC-RNAE-2-690

Unidad de control del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que son adecuados en función de las circunstancias.
Guayaquil, 18 de Abril del 2019 una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía. Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la responsabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

Concluimos sobre la adecuación de la evidencia, por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que lancemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o circunstancias futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.

Evaluamos, en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los encargados de la administración, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el curso de la auditoría.